

EL TIERRA SORIANA

Periódico Independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

Franqueo concertado

DIRECTOR
José Sáenz

a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Redacción y Administración: Collado, 9.
Soria.

ANNO VI. 281 1911

NUM. 753

HAGAMOS ALGO POR LOS soldados sorianos.

Por todos cuantos han leído el artículo que con el título de este publicábamos el sábado último, ha sido bien recibida la idea de recaudar unas cuantas pesetas para que el día de Nochebuena los soldados sorianos de la provincia, que guarnecen las posiciones de Melilla, puedan recibir un presente de sus paisanos.

Tan admirablemente ha parecido la iniciativa que, por seguro tenemos, se ha de realizar mejor que lo que pensábamos nosotros.

El Atisador Numantino, además de hacer pública su simpatía por nuestros propósitos, propone un eficaz recurso para encabezar la suscripción popular.

Noticiero de Soria, ofrece también su concurso.

Algunas distinguidas personalidades nos han hablado ya de su cooperación. A todos nuestra gratitud. Trabajamos desde hoy en la organización de algunos detalles y en necesarias consultas.

Dentro de tres ó cuatro días más podremos publicar nuestros propósitos.

La suscripción popular nos agrada más, porque de este modo lo recaudado es entrega voluntaria, espontánea, que se hace de buen grado y á ella acuden pederosos y humildes, cada uno con su óbolo, grande ó pequeño, pero de igual valor para nuestros soldados.

A todos los que han respondido al llamamiento, nuestra gratitud.

Lectura y escritura en las escuelas

La lectura y escritura son dos de las tres modalidades fundamentales del lenguaje en cuya virtud el hombre realiza el cambio de sus impresiones e ideas.

La escritura es la verdadera representación de la imagen, así como la interpretación razonada es la lectura.

Los diferentes procedimientos para enseñar la lectura y escritura entran de lleno en la pedagogía y aquí no debemos hacer mención de ellos refiriéndonos tan solo a lo relacionado con la Higiene.

Para que el libro escolar no fatigue al discípulo es necesario que se pueda leer con luz normal a distancia de 80 centímetros estando la luz á un metro del libro.

El papel de los libros escolares debe ser blanco, satinado y lo suficientemente espeso, que no permita que vean letras del reverso.

Las líneas impresas no deben pasar de siete a ocho centímetros de longitud; las letras gruesas, para legar por graduación lenta a los

bolígrafos y lápices.

Se llama Pedro Cañizares, todo lo hace con calma,

que no se apresura ni se apresura.

Y lo hace con mucha paciencia.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Carta diaria de Madrid, escrita por la Agencia PERPEN.—Servicio directo de toda España, por PRENSA ASOCIADA

Servicio especial para TIERRA SORIANA

De Madrid

Sr. Director de TIERRA SORIANA
Soria.

Muy señor mío: El Sr. Canalejas está resuelto a desautorizar por todos los medios de que disponga, la campaña de desprecio para España y para los institutos armados, que con motivo de los sucesos martirios a los detenidos por los sucesos de Cullera, vienen haciendo, y se proponen hacer en lo sucesivo, presentando en el Extranjero a los españoles como terribles inquisidores.

Según el jefe del gobierno irá a las Cortes a restablecer la verdad, y si estas como se propone y en contra de lo que es su voluntad, no pudieran abrirse del día 18 al 20 del mes actual, acudirá a los meetings organizados por los falsos propagandistas, y en ellos hablará, desmintiendo todo lo que no sea cierto y que se afirme con el fin de desacreditar a España y a sus organismos.

La apertura de Cortes

La apertura de Cortes, depende, según el jefe del Gobierno, de que se hallen terminadas o no las negociaciones entre España y Francia respecto a la cuestión de Marruecos.

Suyo afmo.—El Correspondiente.

Las imposturas

de Azzati

En el ministerio de la Gobernación han facilitado hoy el informe médico íntegro del reconocimiento practicado en los 22 procesados complicados en los asesinatos de Cullera.

Omitimos su transcripción por lo extenso del documento en el cual se detalla minuciosa e individualmente el resultado del reconocimiento. De este se desprende, y este se desprende, y esto es lo interesante, que casi todos los procesados presentan en diversas partes del cuerpo cicatrices o señales remotas de accidentes fortuitos, enfermedades crónicas, etc., etc. El documento termina con la declaración solemne y terminante de los siete médicos inspectores de no haber encontrado vestigios ni señales que indiquen tortura ni tormento alguno.

El Sr. Barroso hablando con los periodistas elogió los términos concisos, claros y concluyentes en que está redactado el informe.

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama de los diputados radicales señores Barral y Azzati negando que ejerzan coacción sobre los procesados de Valencia para que falso sean los hechos ni tampoco que recluten testigos falsos.

El recuerdo de los muertos

El día de hoy en Madrid es verdaderamente espléndido. Con tal motivo la concurrencia en los cementerios ha sido extraordinaria.

PRENSA ASOCIADA

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda

Vende cerdo al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Humanola, 53, Soria.

INFORMACIONES POR CORREO Y TELEGRAFO

Carta diaria de Madrid, escrita por la Agencia PERPEN.—Servicio directo de toda España, por PRENSA ASOCIADA

Servicio especial para TIERRA SORIANA

Provincias

Aragón

La azucarera de Epila.—Un obrero mata á un compañero.—Temores y precauciones.

Zaragoza 31, (23 noche).—En la Fábrica Azucarera de Epila ha surgido una huelga grave motivada por trabajar en ella cinco obreros no asociados. Comenzó ayer tarde abandonando los obreros asociados el trabajo. Una comisión visitó antes la Dirección manifestándoles el acuerdo y el Director les contó que consultaría con el Gerente.

Al mismo tiempo recorría las dependencias el obrero Gregorio Bernal invitando al paro. Al llegar a Pascual Lezcano de oficio tornero, no asociado negóse á la invitación. Al salir de la fábrica cuestionaron varios con Lezcano el cual les dijo que no temía á ninguno cuando se adelantó hacia él Bernal á quien Lezcano le asentó un navajazo que le seccionó la femoral, falleciendo enseguida el herido.

El agresor huyó presentándose más tarde á la Benemérita de Casetas.

Esta mañana los huelguistas acudieron á la puerta de la fábrica solicitando permiso para asistir al entierro, negándose á trabajar. Salí el Director al cual apedrearon hiriéndole. Los huelguistas se retiraron al centro obrero donde quedaron en sesión permanente.

Se ha re incontrado la Benemérita de la Almunia. La policía de Zaragoza custodia la fábrica. El entierro se verificó sin incidentes, asistiendo los obreros. En vista de la gravedad de la huelga marchó el teniente coronel de la Benemérita de aquí y más fuerza. Hay temor de que surja algún choque entre los huelguistas y los labradores por pretender aquellos impedir descargas de los carros de remolacha. Los obreros piden la destitución del Director y aumento de jornal.

La Sociedad Azucarera ha acordado el cierre de la fábrica mientras haya obreros asociados. Témese alteración del orden público. Los ánimos están excitadísimos.

400 huelguistas.—Excitación de ánimos

Zaragoza 1., una de la madrugada.—Los huelguistas de la azucarera de Epila suman cuatrocientos. Esta noche celebran una reunión á la cual asiste el delegado del Gobernador y el Alcalde que los comunicará el acuerdo de la Sociedad de cerrar la fábrica.

El Presidente conferencia con el Gobernador esperando instrucciones urgentes para solucionar el conflicto. Este ha repercutido en la zona de los remolacheros. Se han re incontrado cien guardias civiles al mando de un capitán y un teniente. Los huelguistas están excitadísimos.

Ambulantes de correos, heridos

Valencia, 31.—El correo de Madrid chocó con el tren andaluz que salió de Valencia á las 9,50. Los ambulantes de correos resultaron contusionados y varios viajeros heridos aunque de poca gravedad. En

la estación de Encina se formó un tren especial, llegando á Valencia á la una de la tarde.

El P. Cervera

Sevilla, 31.—Ha llegado procedente de Tánger el Obispo Vicario Misionero de Marruecos P. Cervera. Ha sido cumplimentado por el Prelado.

De Barcelona

El alcalde de Madrid

Barcelona 31 (11 n.)—Ha marchado á Madrid el Sr. Francos Rodríguez. Despidieronle en la estación una comisión del Ayuntamiento y otra muy nutrida de la Colonia madrileña.

Los nacionalistas

Comunican de Mataró que ha sido prohibida la manifestación que proyectaban celebrar los nacionalistas para llevar coronas á la tumba de su correligionario Sr. Novell que como se sabe fué asesinado en la madrugada del domingo en que se celebró el mitín lerrouxista y consecuencia de cuyo suceso están en la cárcel varios correligionarios de D. Alejandro.

Se ha concedido autorización para llevar particularmente coronas.

También en previsión de desórdenes se ha enviado á Mataró una sección de la Guardia civil y un delegado del Gobierno.

Las elecciones

Se ha ultimado la candidatura de las derechas la cual resulta de verdadera altura y ponderación de las fuerzas que contribuyen á la unión que son los regionalistas, los conservadores, integristas, Defensa Social y tradicionalistas.

Los tradicionalistas presentan tres candidatos; los conservadores dos; el comité de Defensa Social uno, y los integristas no se sabe si presentarán candidato propio ó dejarán el puesto para otro coligado.

Se confía en un completo éxito.

Desmiéntese terminantemente la noticia lanzada por algún periódico de que el Sr. Maura ha enviado á conservadores una carta desaprobando su pacto con los regionalistas.

PRENSA ASOCIADA.

Mercados

Arévalo (Ávila)

(Mercado regulador)

Precios en el mercado de hoy.

Trigo al detal, la fanega de 94 libras á 39 y 39 y 1½, habiendo entrado 1.800 fanegas; centeno, 28 y 29; cebada, 22 y 22 y 1½; garrobas, 25 y 26; avena, 17; garbanzos superiores, 134 á 160; id.; idem regulares, 120 y 130 idem.; idem medianos, 85 y 110 idem.; muelas, 36 y 38; guisantes, 32; patatas, arroba, 6 reales.

Operaciones en partidas

TRIGOS.—Hay ofertas de 2.000 fanegas á 41 reales las 94 libras y sólo pagan á 40 fanega, habiéndose efectuado la venta de 1.500 á 40, las 94 libras.

Situación agrícola

El tiempo variable.

Los labradores sembrando.

Los precios en baja.

Hay pocos vendedores y muchas existencias.

Noticias de la localidad

El mercado de hoy ha estado bastante concurrido, habiéndose vendido todos los cereales que se han presentado al mercado; en trigos hay una paralización muy grande; hay traficantes en ésta que tienen almacenados una infinidad de vagones de trigo, sin poderles dar salida por la mucha paralización que hay en la demanda.

Mariano Roldán.

31-10-1911.
Almazán
Trigo puro, fanega, 39 reales; común, id. 30 id.; centeno, id. 28 y 29 id.; cebada lailla, id. 24 id.; caballar, id. 22 id.; avena, id. 17 id.; patatas, arroba, 5 id.; huevos, docena, 6 id.

Berlanga de Duero

Trigo puro, fanega, 38 reales; centeno, id. 30 id.; avena, id. 19 id.; cebada, id. 28 id.; patatas, arroba, 5 id.; huevos, docena 5 id.

Las Diputaciones

Castellanas.

De nuestro corresponsal Sr. Sabater Barona

Valladolid, 31.

Terminada la Asamblea de las Diputaciones castellanas, cumplió el encargo de comunicar lo sucedido, para que conozcais cuanto se ha dicho y hecho en favor de la riqueza de nuestro país.

Los asambleístas se reunieron en el «Salón Pradera», el domingo último y el acto fué presidido por el Presidente de la Diputación de esta capital, D. Pedro Vitoria.

Después de leer el anuncio de la convocatoria de la Asamblea y del Reglamento, que fué aprobado unanimemente, se leyó una carta del ex-ministro Sr. Alba, en la que habla como recurso salvador de la Agricultura, del programa arancelario de la Diputación de Soria, para que la política económica del país se oriente en sentido agrario.

El Sr. Vitoria en su discurso saludó á todos los Congresistas, dedicando hermosas frases á cada una de las provincias castellanas.

A esa provincia dijo:

«Saludo á Soria, laboriosa y culta, porque tales adjetivos merecen sus hombres, á quienes cupo el honor de acometer el magno problema de la reforma arancelaria formulando una redentora y decisiva solución.

Por la Diputación de Burgos, que es á quien se debe la celebración de este acto, habló su presidente Sr. Merino, por la de Salamanca el Sr. García Domingo, y además de los discursos de las restantes provincias habló el senador Sr. Semprún, el diputado Sr. Aparicio y algunos vocales de la Federación Agraria de Castilla la Vieja.

Al final de esta sesión fué entusiasticamente aclamada Castilla.

La Diputación de Valladolid cedió su salón de sesiones para la segunda reunión de los Asambleístas con el fin de recibir y estudiar proposiciones.

Los Asambleístas han sido observados con un banquete, que costeó la Diputación vallisoletana y una función de honor en el Teatro Calderón.

Para dar las gracias por estas atenciones hizo uso de la palabra el Presidente de la de Soria, señor Sanz Encabo, que fué muy aplaudido.

Las conclusiones del dictamen de la Federación Agrícola son éstas: Primera.—Necesidad de poner término al constante aumento de gastos públicos.

El presupuesto del Estado no debe de pasar de mil millones de pesetas y debe decaerse de todo proyecto de aumento de la Deuda pública.

Segunda.—Liquidación de los créditos que tiene el Estado á favor de los pueblos por virtud de las leyes desamortizadoras.

Tercera.—Que los Pósitos sean administrados por los pueblos á que pertenecen, limitándose el Estado á la inspección que juzgue necesaria.

Cuarta.—I.—Que en la Junta de Aranceles y Valoraciones, se dé á la Agricultura y á la ganadería la representación á que tienen derecho.

II.—Revisión de los Aranceles de Aduanas con arreglo á las siguientes bases:

A.—Que para abaratar la producción y la vida se disminuyan los excesivos derechos arancelarios que hoy tienen muchos productos industriales.

B.—Que se conserve la misma protección arancelaria en los productos agrícolas y pecuarios que hoy la tienen suficiente y que se eche en aquello en que es notoriamente insuficiente.

C.—Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100 y que sean proporcionalmente iguales para los productos agrícolas y pecuarios y para los industriales.

D.—Supresión de los derechos de exportación.

E.—Que los derechos se fijen en todas las partidas ad valorem para que pueda apreciarse la importancia del gravamen arancelario, expresándose después específicamente con arreglo á la valoración del producto.

III.—Improcedencia de la concesión de los privilegios que en forma de admisiones temporales, de primas á la exportación, de zonas neutrales ó de otras análogas, se solicitan frecuentemente.

IV.—Que se procure la inmediata negociación de tratados de comercio en los cuales, sin disminuir la deficiente protección que en general se otorga á nuestros productos agrícolas y pecuarios, se haga en los productos de las grandes industrias las concesiones necesarias para facilitar la entrada en los mercados extranjeros de nuestros productos de exportación.

V.—Que en las relaciones comerciales con Portugal, las concesiones se hacen bajo la base de verdadera reciprocidad, que sean iguales para los productos agrícolas y pecuarios que para los fabriles y que solo puedan referirse á los que tienen en la nación hermana derechos arancelarios iguales ó superiores á los nuestros.

Quinta.—I.—Debe facultarse á los pueblos dueños de los montes declarados de utilidad pública, para ordenarlos, custodiarlos y formar los planes de aprovecha-

Coñac "TERRY,, Agente



miento, y para poder disponer de los con las limitaciones que se crean necesarias. Y si se creyera que la utilidad pública pudiera sufrir perjuicios con la enajenación a particulares, podría ser el adquierente el Estado.

II.—En las ordenaciones forestales debe atenderse con preferencia á la buena conservación y repoblación de los montes, y deben suprimirse en las que en lo sucesivo pudieran concederse á particulares los privilegios que hasta ahora han tenido.

III.—Para evitar una de las principales causas que motivan los incendios, no deben subastarse los productos maderables ó leñosos procedentes de aquellos.

IV.—El Estado debe inspeccionar todos los servicios relacionados con los montes públicos y se encargará de su ordenación, formación de planes de aprovechamiento y de su custodia, cuando los Ayuntamientos ó entidades propietarias dejen de hacerlo ó lo realicen deficientemente.

V.—Debe suprimirse el 10 por 100 de aprovechamientos forestales que es sencillamente un ingreso del Estado y no se emplea en beneficio de las fincas de que procede.

LA FERIA DE LOS SANTOS

Almazán, 2.

Con un tiempo expléndido han comenzado los preparativos de la feria de esta villa.

Aunque á la hora en que escribo esto nada puedo decir de ganados presentados y precios del mercado, creese que las transacciones han de superar á la de los buenos años porque se ven muchos tratantes valencianos y madrileños.—Correspondiente.

Servicios de trenes

La compañía del ferrocarril de Torralba á Soria ha establecido un servicio especial de trenes.

Estos saldrán de Soria los días 4 y 5 á las nueve y treinta de la mañana y llegarán á Almazán á las once y ocho minutos.

El regreso de estos trenes, será en los mismos días, á las siete de la noche la salida, desde Almazán y á las ocho y treinta y ocho minutos la llegada á Soria.

Los billetes de ida y vuelta, primera, valdrán 8 pesetas; segunda, 545 fd. y en tercera, 325 fd.

Tendrán validez para tres días incluido el de la fecha en que sean expedidos y podrán utilizarse á la vuelta en los trenes correos.

Ecos locales y generales

Hace unos días que han empezado nuestros paisanos de la Sierra á marchar á Andalucía para dedicarse á la recolección de la aceituna.

En Rebollar ha puesto fin á su vida, ahorcándose en su domicilio, la vecina Anselma Crespo.

Ha llegado de Madrid nuestro particular amigo D. Alfonso Fernández Blanco.

Bienvenido.

La guardia civil de Quintana Redonda y San Pedro Manrique ha recogido dos escopetas que usaban dos vecinos de estos mismos pueblos sin la oportuna licencia.

NUESTRO NUMERO DEL SABADO.—Para recordar el 5º aniversario de la publicación de TIERRA SORIANA, el sábado próxi-

mo constará nuestro periódico de seis páginas. Además del texto ordinario de literatura y de la vida local, de información postal y telegráfica de nuestro trisemario, en la hoja de aumento leerán nuestros lectores los siguientes trabajos:

Porque soy periodista, B. Calvo Hernández; *Si lira tuviera*, Sabater Barona; *Pacana*, Francisco Villegas; *Versos*, Jacinto Benavente; *Ecos del Camino*, Ricardo Nieto; *Fut lux*, Ríaza Mateo; *Los pellejos de vino*, Ángel Suárez; *El final del Estío*, Bienvenido Galvo; *Hombre de mundo*, Ibáñez Sánchez; *La Duquesa*, Alcalde de Zifra; *Cantares*, Adolfo Colás; *A mi Patria*, Eloy Martínez; *Sonar despierto*, José Sienz Moneo, y *La Leyenda de Chuela*, de Manolo Hernández.

A la cooperación de nuestros queridos colaboradores debemos este número que lo dedican á los lectores de TIERRA SORIANA.

Por falta de espacio tenemos que retirar algunos originales de actualidad que publicaremos el sábado próximo.

Una revista interesantísima para los niños y las niñas. Hemos recibido el último número de *Madrileñitos*, publicación quincenal ilustrada, que aunque cuenta con pocos meses de vida va siendo ya muy popular y alcanza grandísima tirada.

Reparte «gratuitamente» entre los niños de las escuelas de uno y otro sexo, para los cuales representa verdadera delicia por estar escrita y presentada con mucha amabilidad. Y para los padres y los maestros constituye un auxiliar precioso: la publica Ángel Bueno, que es educador y autor de obras pedagógicas bien conocido en España y en América.

Tan de estimar en esta propaganda social-educativa y patriótica, que cuantos se interesan por los niños, por la cultura y por España, deberían utilizarla y favorecerla con donativos, por modestos que sean; que cuantos nos sentimos honrados por haber nacido españoles, obligados estamos á contribuir á la formación de buenos ciudadanos para el mañana de nuestros amados hijos: sanos de corazón, de inteligencia despierta y encaminada al bien, á la verdad y á la belleza, instruidos y hábiles.

El domicilio de *Madrileñitos* es: Dívizo Pastor, 26.—Madrid.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres. Dirigirse á Pedro Andrés, en Burgos de Osma.

Los billetes de ida y vuelta, primera, valdrán 8 pesetas; segunda, 545 fd. y en tercera, 325 fd.

Tendrán validez para tres días incluido el de la fecha en que sean expedidos y podrán utilizarse á la vuelta en los trenes correos.

Unido y sólido columpio, un juego de ballesta y otro de sortija; y la señora, no sólo les permitía coger flores, los novios para que se las regalaran á las novias, y comer fruta á los glotones, sino que les dejaba columpiarse y jugar á la ballesta y á la sortija.

—Porque la dueña de aquella casa era tan amable, que cuando sorprendía á uno atracándose debajo de un árbol, le decía:

—Conia usted sin miedo, amigo mío, que si le hace daño, arriba está el médico para curarle.

—Estas palabras habían cosido más de un cólico á la gente joven, y sobre todo á los muchachos del pueblo, tan aficionados á la fruta.

—Además de todas esas maravillas descritas, y otras que se quedan en el tintero, había una robusta y colosal higuera que extendía su anchuriosa y compacta copa junto á una de las ventanas de la casa.

—Esta higuera tenía un rótulo en la parte superior del tronco, que decía:

—**LA MUSA DE EZEQUIEL**

Conferencia telegráfica

Última hora

Madrid, 2 (5 t.)

El Consejo de hoy

En el de hoy el Presidente expuso detalladamente la situación política de España bajo todos sus aspectos, hablando extensamente de la campaña de difamación de los radicales.

Canalejas hallase dispuesto á reprimir con severidad estos desmanes de los radicales.

Los suplicatorios

En las primeras sesiones de Cortes se discutirán ampliamente los suplicatorios para poder castigar á los difamadores del honor nacional.

La secretaría del Congreso editará un libro recordando los precedentes que hay de esta cuestión e insertando datos de las Cámaras extranjeras.

Cuando se pidieron á Inglaterra mostraron su extrañeza porque continúa la inmunidad de los diputados españoles que los convierte en seres privilegiados.

Exigirán severas responsabilidades á quien nos deshonre en el extranjero.

Las relaciones con Francia

También habló el Presidente de la situación de nuestras relaciones Francia exponiendo la fe que tiene el gobierno en el éxito de las conversaciones que en breve sostendrá el Ministro de Estado con el Embajador francés.

Dijo que además de tener en cuenta el derecho que nos asiste es admirable nuestra buena situación con el gobierno francés.

La guerra de Melilla

Son optimistas las noticias que tiene el gobierno de la guerra de Melilla.

Hasta ahora reina completa tranquilidad.

Los presupuestos

También hablaron, en líneas generales, durante el Consejo, de los presupuestos para 1912.

Insistió Canalejas en su propósito de abrir las Cortes, poco después de celebrarse las elecciones.

Las procacidades de Pablo Iglesias

Hablando el Presidente del Consejo de la apertura de las Cortes

dijo que allí se discutirán las incitaciones al asesinato hechas por el jefe de los socialistas y demás barbaridades de los radicales.

Todas estas cosas se acabarán de una vez haciendo cumplir las leyes.

Confía en que habrá alguna fórmula para aprobar pronto los presupuestos.

La sumaria de Cullera

Ha sido elevada á plenaria la causa que se instruye por los asesinatos de Cullera.

Varias

—El Ministro de Marina ha aplaudido su regreso á Madrid.

—Cansalejas ha conferenciado con Rodríguez para activar el estudio de los presupuestos.

P.

Vacante Se halla la plaza de guardia local de este pueblo con la doble acción anual que el interesado convenga con el Ayuntamiento. Solicitudes hasta el día 20 de Noviembre á esta Alcaldía de mi cargo.

Valdelagua 1º de Noviembre de 1911.

El Alcalde, Juan Ruiz.

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Rayos X-Electroterapia.
Inhalaciones de ozono,
Conformes á los últimos

adelantos científicos.

DE
ANDRÉS RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Re-gente.

Dedicado con especialidad al trata-miento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Se aplica el 606

Representantes. Importante casa exportadora de vinos, anisados y licores, deseja representante en capitales y pueblos de España y América. También viajantes a la comisión. Dirigirse á Hijos de Antonio Barceló.—Malaga.

Trabajo nocturno DOS HORAS 5 pesetas.

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remítimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina puesta á nombre del director de la «Unión Romana Universal.» Madrid.



Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolates de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico. 550 — 16 1 y 1,25

Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Caixas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estació n más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga única el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales ultramarinos.

LA CARIDAD CRISTIANA

551

Por entonces se presentó en el pueblo un señorón que llevaba un bigote y una perilla enormes.

Este señorón llevaba una porción de cosas que no habían visto nunca los habitantes del Carrascal, y con estas cosas estuvo tirando líneas y tomado medidas dos días enteros sobre un terreno cercano á la ermita, que era por entonces una linda huerta poblada de árboles frutales y robustas higueras.

Después de esta operación se alquilaron algunos leñadores del pueblo, y se les mandó que comenzasen á cortar todos los árboles marcados por aquel señor. Esto les causó una lástima grande á aquellas buenas gentes, que tan buenos ratos se habían dado con la buena fruta de aquellos árboles que echaban á perder sus cortadoras rachas.

Poco después, una mañana presentáronse en el pueblo una cuadrilla de veinte albañiles, capitaneados por el señor de los bigotes y por otro á quien llamaban el maestro de obras.

Aquella gente se puso á levantar una casa muy bonita, de dos pisos, con elegantes persianas, anchos balcones corridos y una azotea, desde la cual se divisaba todo el término del pueblo.

Cuando la casa estuvo concluida, se levantó una tapia enfrente de la fachada principal, encerrando la extensa huerta que más tarde de-

